

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37939** *CONSTRUCCIONES VÁZQUEZ SÁNCHEZ, S.A.*

El Administrador de de la sociedad ha acordado, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en calle Prado, 12 de la localidad de Talavera de La Reina, en primera convocatoria el día 10 de enero 2012, a las 18:30 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de nombramiento de administrador solidario, a consecuencia de la vacante, causada por fallecimiento, del anterior administrador solidario, Don Alejandro Vázquez Sánchez, de acuerdo con lo previsto en el artículo 171. Párrf. 2.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital la Ley y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que crean pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Derecho de asistencia.-Podrán asistir a la Junta General todos accionistas titulares de acciones nominativas, de conformidad con el artículo 179.2 y 179.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de representación y voto.- Los socios que no asistan a esta Junta General de Accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por el artículo 184 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El derecho de voto, así como cualquier otro que pueda corresponder a los accionistas, se ejercerá conforme con lo previsto en los Estatutos Sociales y, en su defecto, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Talavera de la Reina, 29 de noviembre de 2011.- El Administrador solidario.

ID: A110089148-1